



**AYUNTAMIENTO ALDEA DEL CANO**

Pza. Mayor, 1. 10163 ALDEA DEL CANO (CÁCERES)

Tf: 927 383 002 Fax: 927 383 180 Correo electrónico: [ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es](mailto:ayuntamientoaldea@aldeadelcano.es)

## **SUBIDA DE PENSIONES, UNA MEDIA DE 1088€/año**

El Gobierno de España aprobó el 27 de diciembre UNA REVALORIZACIÓN DE LAS PENSIONES contributivas, las Pensiones No contributivas y el Ingreso Mínimo Vital.

Estas medidas las adopto Gobierno de España para favorecer a las personas más vulnerables, y a las que tienen menor capacidad de ajustar sus ingresos para afrontar la evolución al alza de los precios derivada de la guerra de Ucrania.

La subida de la Pensiones será de 8,5%, suben una media de 1.088 €/año (en Extremadura) para unos 200 aldeanos y aldeanas, es decir los pensionistas deben tener una subida mensual, en enero, de unos 80, 90 o 100 € mensuales.

Ante cualquier duda, o aquel pensionista que no vea reflejada esta subida, que lo comunique en el Ayuntamiento o a la Trabajadora Social.

Aldea del Cano, 23 de enero de 2023

Miguel Salazar Leo  
Alcalde